

### Implementación de recomendaciones, a diciembre 2017

#### Resumen ejecutivo

La fiscalización del cumplimiento de las recomendaciones pendientes, comprendió la revisión de las acciones realizadas durante el período julio a diciembre, 2017; con el propósito de implementar dichas recomendaciones, oficializadas en informes de control interno, relaciones de hechos, denuncias penales, cartas de gerencia, auditorías externas así como el seguimiento ejecutado a las advertencias realizadas a la Administración, lo cual corresponde a 60 informes emitidos por la Auditoría Interna y 6 por despachos de auditoría externa.

En este semestre se procedió a darle de baja a 3 recomendaciones. Los resultados de la revisión realizada son los siguientes:

#### A. Detalle de las Recomendaciones:

Se determinó que las unidades administrativas con mayor porcentaje de recomendaciones pendientes de implementación, al Segundo Semestre del 2017 (IIS-17), son: la Dirección Ejecutiva con un 31%, seguido por la Dirección Financiera con un 21%, así como el Departamento de Gestión y Desarrollo Humano y Dirección de Logística, cada uno con un 10% y el restante 28% corresponde al porcentaje acumulado de otras Unidades con recomendaciones pendientes.

##### ✓ Estadística estado de las recomendaciones:

Total de recomendaciones	Implementadas en Periodos anteriores	Implementadas en este Período	No implementadas	Situaciones expuestas en Adenda N° 5
534	238	33	226	37
<b>100%</b>	<b>45%</b>	<b>6%</b>	<b>42%</b>	<b>7%</b>

- ✓ Se finaliza el seguimiento de 11 informes, compuesto por 10 de la Auditoría Interna y 1 informe de Auditoría Externa, quedando un saldo de 61 informes con recomendaciones pendientes de implementar en el siguiente período.
- ✓ A diciembre 2017 están pendientes de implementación 226 recomendaciones, que representa el 42% de las 534 emitidas. Además, se implementaron 33 recomendaciones lo cual representa un 6% y las recomendaciones implementadas en Periodos anteriores representan un 45%.
- ✓ Sobre la antigüedad de recomendaciones implementadas, se determinó que un 36% de las 33 recomendaciones implementadas, corresponden a informes emitidos antes de enero de 2016 (entre 2010 y 2015), un 27% son recomendaciones del Período 2016, un 30% en el Primer Semestre del 2017 y un 6% en el Segundo Semestre 2017.
- ✓ La implementación de recomendaciones ha disminuido, lo anterior **se ve reflejado en el descenso de recomendaciones implementadas** en Periodos anteriores y el aumento en la cantidad de recomendaciones pendientes de implementar.

#### B. Detalle de las Advertencias:

- ✓ Estadística estado de las Advertencias:

Total Advertencia	En proceso	No Implementadas
-------------------	------------	------------------

46

31

15

- ✓ De las 46 advertencias pendientes de atender por la Administración, se observa que el 44% de ellas, corresponden a las emitidas entre el 2008-2015, en el Período 2016 se concentra un 30% y el 26% restante corresponde a las advertencias pendientes para el período 2017.